

DF-TSS-2024-5335

Santo Domingo, R. D.
15 de julio de 2024

Señor
Rómulo Arias Moscat
Director General
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Su Despacho.

Asunto: Remisión de Estados Financieros corte semestral al 30 de junio 2024 y Ejecución Presupuestaria mensual, trimestral y semestral al 30 junio del 2024.

Ref: Norma General del Cierre de Operaciones Contables 01-2024.

Distinguido señor Arias:

Para dar cumplimiento a lo requerido en la circular de referencia, remitimos la Ejecución Presupuestaria y los Estados Financieros del corte semestral al 30 de junio del 2024, en formato digital (PDF), para los fines correspondientes.

Atentamente,



Henry Sahdalá
Tesorero



HS/JIDO/BP/ech/jup

CC: Sr. Felix Antonio Santana Garcia, Contralor General de la República
Sr. Wladislao Guzmán, Contralor General del CNSS



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de junio 2024, 2023
(Valores en RD\$)



Tesorería de la Seguridad Social
Estado de Situación Financiera
 30 de junio de 2024 y 2023
 (Valores en RDS)

	2024	2023
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo (Notas 7)	345,644,652.29	429,057,609.58
Cuenta por cobrar a corto plazo (Notas 8)	5,841,834.15	3,976,448.37
Inventarios (Nota 9)	1,382,093.04	1,431,814.35
Pagos anticipados (Nota 10)	79,424,001.65	71,590,278.84
Total activos corrientes	432,292,581.13	506,056,151.14
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 11)	128,211,922.60	93,930,710.52
Activos intangibles (Nota 12)	9,038,925.92	8,990,283.79
Total activos no corrientes	137,250,848.52	102,920,994.31
Total activos	569,543,429.65	608,977,145.45
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 13)	44,720,366.22	32,647,604.99
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota 14)	16,221,174.67	11,383,146.74
Otros pasivos corrientes (Nota 15)	25,126.25	1,805.00
Total pasivos corrientes	60,966,667.14	44,032,556.73
Total pasivos	60,966,667.14	44,032,556.73
Activos Netos/Patrimonio (Notas 16)		
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	(19,289,903.58)	50,231,657.16
Resultado acumulado	527,866,666.09	514,712,931.56
Total activos netos/patrimonio	508,576,762.51	564,944,588.72
Total pasivos y activos netos/patrimonio	569,543,429.65	608,977,145.45



[Signature]
 Henry Sahdala
 Tesorero

CONTROL Y ANALISIS
 12 JUL 2024
 Jazmin Uceta
 Control y Analisis de las Operaciones

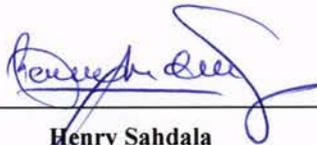
[Signature]
 Jose Israel Del Orbe Antonio
 Director de Finanzas

[Signature]
 Bianka Paulina Peralta Contreras
 Encargada del departamento de Contabilidad

Tesorería de la Seguridad Social
Estado de Rendimiento Financiero
 Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2024 y 2023
 (Valores en RDS)

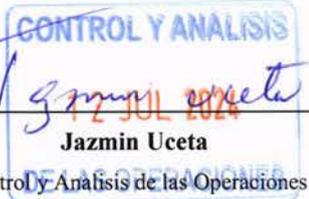
	2024	2023
Ingresos		
Impuestos (Nota 17)	405,134,159.58	357,577,901.67
Transferencias y Donaciones (Nota 18)	9,848,026,576.02	9,348,026,576.04
Recargos, multas y otros ingresos (Nota 19)	16,786,182.62	15,676,447.04
Otros ingresos (Nota 20)	64,816.48	23,884.09
Total ingresos	10,270,011,734.70	9,721,304,808.84
Gastos		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (Nota 21)	(261,637,104.99)	(194,366,739.78)
Subvenciones y otros pagos por transferencias (Nota 22)	(9,848,441,106.92)	(9,348,026,576.04)
Suministros y material para consumo (Nota 23)	(7,665,099.00)	(5,890,821.60)
Gasto de depreciación y amortización (Nota 24)	(25,585,757.56)	(19,861,402.83)
Otros gastos (Nota 25)	(145,955,323.12)	(102,920,661.43)
Gastos financieros (Nota 26)	(17,246.69)	(6,950.00)
Total gastos	(10,289,301,638.28)	(9,671,073,151.68)
Resultado del período (ahorro / desahorro)	(19,289,903.58)	50,231,657.16

Las notas en las páginas 5 a 28 son parte integral de estos Estados Financieros.



Henry Sahdala
 Tesorero

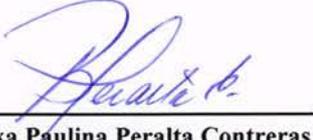



Jazmin Uceta
 Control y Analisis de las Operaciones



Jose Israel Del Orbe Antonio
 Director de Finanzas



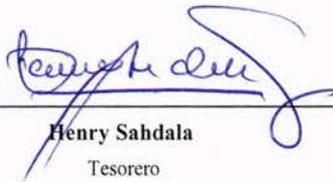


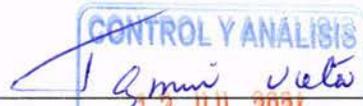
Bianka Paulina Peralta Contreras
 Encargada del departamento de Contabilidad

Tesorería de la Seguridad Social
Estado de Cambio de Activo / Patrimonio
Del ejercicio terminado al 30 de junio de 2024 y 2023
(Valores en RD\$)

	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	514,712,931.56	514,712,931.56
Resultado del período	50,231,657.16	50,231,657.16
Saldo al 30 de junio de 2023	564,944,588.72	564,944,588.72
Saldo al 31 de diciembre de 2023	527,866,666.09	527,866,666.09
Resultado del período	(19,289,903.58)	(19,289,903.58)
Saldo al 30 de junio de 2024	508,576,762.51	508,576,762.51

Las notas en las páginas 5 a 27 son parte integral de estos Estados Financieros.


Henry Sahdala
 Tesorero


Jazmin Uceta
 Control y Analisis de las Operaciones
DE LAS OPERACIONES


José Israel Del Orbe Antonio
 Director de Finanzas


Bianka Paulina Peralta Contreras
 Encargada del departamento de Contabilidad



Tesorería de la Seguridad Social
Estado de Flujo de Efectivo
Del ejercicio terminado al 30 de junio 2024 y 2023
(Valores en RDS)

Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas

	2024	2023
Impuestos	405,134,159.58	357,577,901.67
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	9,848,026,576.02	9,348,050,460.13
Ingresos por transacciones con contraprestación	16,850,999.10	15,676,447.04
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(235,192,126.45)	(174,269,215.47)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(26,444,978.54)	(20,097,524.31)
Pagos a proveedores	(93,692,784.62)	(58,148,734.82)
Pagos de intereses	(17,246.69)	-
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	(9,848,441,106.92)	(9,348,026,576.04)
Otros Pagos	-	(6,950.00)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	66,223,491.48	120,755,808.20
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(46,620,991.09)	(25,170,502.32)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	(11,206,172.19)	-
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	(57,827,163.28)	(25,170,502.32)
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	8,396,328.20	95,585,305.88
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	337,248,324.09	333,472,303.70
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	345,644,652.29	429,057,609.58



Henry Sahdala
Henry Sahdala
 Tesorero

Jazmin Uceta
Jazmin Uceta
 Control y Analisis de las Operaciones

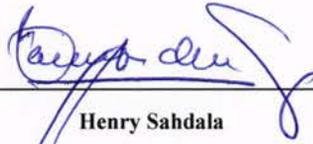


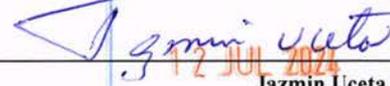
Jose Israel Del Orbe Antonio
Jose Israel Del Orbe Antonio
 Director de Finanzas

Bianka Paulina Peralta Contreras
Bianka Paulina Peralta Contreras
 Encargada del departamento de Contabilidad

**Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
Durante el Año Terminado el 30 de junio de 2024
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Clasificación de Ingresos y Gastos por Objeto)**

Concepto	Presupuesto Reformado (A)	Presupuesto Ejecutado (B)	% de Variac Ejecución (C=B/A)	Variación (D=A-B)
1 Ingresos totales	21,737,415,441.28	10,270,826,897.46	47%	10,036,683,675.64
1.2 Contribuciones	1,120,159,268.95	405,142,018.38	36%	(715,017,250.57)
1.4 Transferencias	20,579,960,819.00	9,848,026,576.02	48%	10,731,934,242.98
1.5 Ingresos por contraprestación	37,295,353.33	17,593,486.58	47%	19,701,866.75
1.6 Otros ingresos	-	64,816.48	100%	64,816.48
2 Gastos totales	(21,737,415,441.28)	(10,294,985,891.98)	47%	(11,442,429,549.30)
2.1 Remuneraciones y contribuciones	(629,133,118.00)	(247,796,823.94)	39%	(381,336,294.06)
2.2 Contratación de servicios	(367,753,615.69)	(132,559,932.51)	36%	(235,193,683.18)
2.3 Materiales y suministros	(29,180,194.19)	(6,490,322.67)	22%	(22,689,871.52)
2.4 Transferencias corrientes	(20,581,732,819.00)	(9,849,248,687.24)	48%	(10,732,484,131.76)
2.6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	(112,475,694.40)	(56,751,999.68)	50%	(55,723,694.72)
2.7 Obras	(17,140,000.00)	(2,138,125.94)	12%	(15,001,874.06)
Resultado financiero (1-2)	-	(24,158,994.52)		24,158,994.52


Henry Sahdala
Tesorero


Jazmin Uceta
Control y Analisis de las Operaciones




Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas


Bianka Paulina Peralta Contreras
Encargada del departamento de Contabilidad



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

Nota #1 Entidad económica

a) Base Legal

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) tiene como base legal la Ley 87-01 de Seguridad Social del 09 de mayo del 2001 y tiene a su cargo el Sistema Único de Información y el proceso de recaudo, distribución y pago de los recursos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). El Tesorero de la Seguridad Social fue designado en sesión ordinaria No. 19 del Consejo correspondiente al 31 de diciembre del 2002 mediante Resolución No. 19-04, ratificado mediante el Decreto no. 477-20 de fecha 18 septiembre 2020, acorde con lo estipulado en la Ley 13-20. La TSS está ubicada en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

El SDSS, incluye tres regímenes de financiamiento: a) Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por trabajadores y empleadores, incluyendo al Estado Dominicano como empleador; b) Subsidiado que protege a los trabajadores por cuenta propia con ingresos inestables e inferiores al salario mínimo nacional, así como a los desempleados, discapacitados e indigentes, financiado por el Estado Dominicano; c) Contributivo Subsidiado que protege a los profesionales y técnicos independientes y a los trabajadores por cuenta propia con ingresos promedio, iguales o superiores a un salario mínimo nacional, con aportes del trabajador y un subsidio estatal para suplir la falta del empleador.

Mediante la Ley 13-20 del 07 febrero, 2020, se fortalece la Tesorería de la seguridad Social, como entidad autónoma y descentralizada del Estado, adscrita al Ministerio de Trabajo, dotada de personalidad jurídica.

b) Objetivos de la Entidad

De acuerdo con la legislación que rige la creación y organización de la TSS sus principales objetivos son:

1. Administrar el sistema único de información y el proceso de recaudo, distribución y pago, mantener registros actualizados sobre los empleadores y sus afiliados y sobre los beneficios de los tres regímenes de financiamiento.
2. Recaudar, distribuir y asignar los recursos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
3. Ejecutar por cuenta del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), el pago a todas las instituciones participantes, públicas y privadas, garantizando regularidad, transparencia, seguridad, eficiencia e igualdad.
- 4.- Detectar la mora, evasión y elusión, combinando otras fuentes de información gubernamental y privada, y someter a los infractores y cobrar las multas y recargos.
- 5.- Rendir un informe mensual al CNSS, sobre la situación financiera del Sistema Dominicano de Seguridad Social.



Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

6. Proponer al CNSS iniciativas tendentes a mejorar los sistemas de información, recaudo, distribución y pago en el marco de la Ley 87-01 y sus reglamentos.

c) Misión

Administrar la información y gestionar los recursos del SDSS, de forma oportuna, eficiente y transparente.

d) Visión

Ser una entidad moderna, vanguardista y accesible, con un modelo de autogestión seguro e innovador y altos estándares de excelencia institucional, reconocida por el manejo transparente de sus operaciones y sus recursos.

e) Valores

- **Transparencia:** Procuramos y mantenemos un adecuado nivel de visibilidad y accesibilidad de la información.
- **Compromiso social:** Contribuimos al bienestar y mejora de la calidad de vida de la población dominicana. Proveemos un ambiente de trabajo digno e inclusivo para nuestros colaboradores.
- **Servicio:** Estamos comprometidos con la búsqueda de soluciones oportunas, claras y eficaces, con una eficiente gestión organizacional y tecnológica.
- **Innovación:** Establecemos y desarrollamos un Modelo Organizacional Innovador. Desarrollamos soluciones de vanguardia en base a las necesidades de nuestros clientes.
- **Calidad:** Cumplimos fielmente las normativas y los controles internos de forma oportuna. Buscamos activamente el mejoramiento continuo de nuestros procesos y operaciones.

1.2 Recursos

El Artículo 22 de la Ley 87-01 estableció que las actividades del Consejo Nacional de Seguridad Social y de sus dependencias serán cubiertas por el Estado Dominicano y estarán consignadas en el presupuesto nacional.

En fecha 07 febrero 2020, se promulgó de la Ley no. 13-20, que modifica la Ley no. 87-01, en el Artículo 28, Párrafo 1, establece que la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) Para financiar sus operaciones recibirá mensualmente una comisión equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de capitalización individual más el cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de reparto.

Anteriormente, algunas actividades fueron financiadas directamente por la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS) con recursos provenientes del préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID-CERSS 1047-OC.



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

1.3 Organización del Sistema

El Artículo 21 de la Ley 87-01 modificada por la Ley 13-20 de Seguridad Social establece que el SDSS está compuesto por las siguientes entidades:

- Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), entidad pública autónoma y órgano superior del sistema;
- La Tesorería de la Seguridad Social (TSS); entidad autónoma y descentralizada del Estado;
- La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), entidad pública, autónoma y descentralizada;
- La Superintendencia de Pensiones, entidad pública autónoma supervisora del ramo;
- La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, entidad pública autónoma supervisora del ramo;
- El Seguro Nacional de Salud (SENASA), entidad pública y autónoma;
- Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), de carácter público, privado o mixto;
- Las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), de carácter público, privado o mixto, con o sin fines lucrativos;
- Las Proveedoras de Servicios de Salud (PSS), de carácter público, privado o mixto, con o sin fines lucrativos;
- Las entidades públicas, privadas o mixtas, con y sin fines de lucro, que realizan como actividad principal funciones complementarias de seguridad social.

1.4 Estructura Organizativa Funcional

A nivel de línea:

- Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación;
- Dirección Financiera;
- Dirección de Fiscalización Externa;
- Dirección Administrativa;
- Dirección de Servicios
- Oficinas Regionales.

A nivel de Staff:

- Dirección de Recursos Humanos;
- Dirección Jurídica
- Departamento Control y Análisis de las Operaciones;
- Oficina de Acceso a la Información;
- Departamento de Fiscalización Interna;
- Dirección de Planificación y Desarrollo
- Departamento de Comunicaciones



1.5 Principales Funcionarios

Cargos	Nombre Funcionarios	Fecha de Ingreso
Tesorero	Ing. Henry Sahdalá	01/02/2002
Director de Tecnol. Información y Comunicación	Héctor Emilio Mota Portes	18/02/2002
Director de Finanzas	Jose Israel Del Orbe Antonio	01/12/2012
Director de Recursos Humanos	María del Pilar Peña de Álvarez	15/06/2002
Director Administrativo	Marina Inés Fiallo Cabral	01/04/2002
Director de Servicios	Sahadia Ercilia Cruz Abreu	16/03/2005
Director de Planificación y Desarrollo	Laura Patricia Hernandez Cabrera	03/09/2013
Director Jurídico	Nermis Cesarina Andujar Troncoso	01/10/2020
Director de Fiscalización Externa	Julia Cristiana Alberty Creales	01/03/2022



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

Nota #2 Base de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (Digecog).

La Tesorería de la Seguridad Social presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengo) conforme a las estipulaciones de las NICSP 24 "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1ro., de enero hasta el 31 de diciembre de 2023 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel

Nota # 3 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP) moneda de curso legal en República Dominicana.



Nota #4 Uso de estimados y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de confirmada con las NICSP, requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contable y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de Políticas Contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el Estado de Rendimientos Financiero se describe en la Nota referente a gastos generales y administrativos (alquileres); se determina si un acuerdo contiene un arrendamiento y su clasificación.

Supuesto e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbre de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los años terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 se incluye en la Nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y



9

Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables.

La entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Niveles 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Tesorería de la Seguridad Social utiliza siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál será el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observados para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Tesorería de la Seguridad Social reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

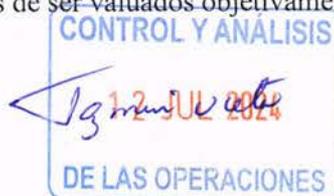
Nota #5 Base de medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

Nota#6 Resumen de Políticas Contables significativas

A) Bienes Económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

B) Reconocimiento de las Transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es cuando se devenga, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto

C) Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contable y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas Presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

D) Exposición

Los Estados Financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

E) Unidad y Universalidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, constituye un sistema único e integral que registra los hechos económicos y financieros que afectan o puedan afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica del Gobierno Dominicano.

F) Uniformidad

La interpretación y análisis de los Estados Financieros requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados Financieros, así como para los anteriores.



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Dominicano.

G) Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

H) No Compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del Balance General, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

I) Integridad

Los Estados Financieros del Gobierno Dominicano, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

J) Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

K) Transparencia

Los Estados Financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuenta, Dirección General de Contabilidad Gubernamental y disponible a terceros interesados de acuerdo con nuestra ley 87-01 y a la ley de libre acceso a la información.

L) Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Nota a los Estados Financieros.



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

M) Período Contable

La ley 126-01 del 27 de agosto de 2001 establece que el ejercicio del corte anual para el Sector Público dominicano y los Organismos que se indican en el artículo 2 de la misma ley, abarca desde el primero (1ero.) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de cada año (Según Artículo 8, Acápito 8).

Q) Información Comparativa

Los Estados Financieros, así como las Notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

R) Normas de Valuación

Normas de Valuación del Activo:

R-1) Disponibilidades

La moneda de curso legal es el peso dominicano (DOP) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

R-2) Inversiones Financieras

La adquisición de Títulos y Valores Negociables se registrarán por su valor de costo o adquisición.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, se deben valorar a su valor de costo.

Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

R-3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia los terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

R-4) Bienes de Cambio en General

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones



Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien no forman parte del costo de este. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de estos.

R-5) Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, incluyendo los costos de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes, que debería pagarse para adquirirlo en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

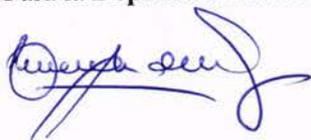
Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo con la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

El método de cálculo para el registro de la **Depreciación** es el de **Línea Recta**, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

R-6) Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación, como es el caso de la donación.

Para la **Depreciación** de esta categoría de bienes se aplica el mismo método de línea recta.



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

R-7) Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valorarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de venta e impuestos.

Cuando se trate de participaciones permanentes en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valorarán a su valor patrimonial proporcional.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital a instituciones descentralizadas y empresas públicas, éstas serán clasificadas y registradas como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los Estados Financieros.

Normas de Valuación de Pasivos y Patrimonio

R-8) Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo con la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

R-9) Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

R-10) Provisiones

Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate.



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

R-11) Patrimonio

La partida de Patrimonio Institucional está conformada por la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal, y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica, para el ejercicio contable de que se trate

R-12) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se perciben, y los gastos se reconocen como devengado cuando los libramientos para pagos son Aprobados por parte de la Contraloría General de la República.

R-13) Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

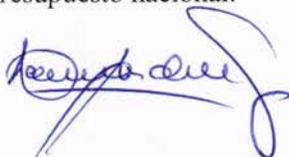
Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha.

R-14) Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo para el Sector Público se presenta mediante el método directo; debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

Reconocimiento de ingresos

El Artículo 22 de la Ley 87-01 estableció que las actividades del Consejo Nacional de Seguridad Social y de sus dependencias serán cubiertas por el Estado Dominicano y estarán consignadas en el presupuesto nacional.



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

En fecha 07 febrero 2020, se promulgó de la Ley no. 13-20, que modifica la Ley no. 87-01, en el Artículo 28, Párrafo 1, establece que la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) Para financiar sus operaciones recibirá mensualmente una comisión equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de capitalización individual más el cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de reparto.

Impuesto sobre la renta

Indicar que por ser una entidad gubernamental sin fines de lucro está exenta de pagar impuesto sobre la renta, pero si funciona como agente de retención.

Nota# 7 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:



DESCRIPCIÓN	2024	2023
Cajas (nota 7.1)	177,921.00	185,000.00
Fondo Reponible (Anticipo Financiero) Banco de Reservas de la República Dominicana no. 100012400080768 (Nota 7.2)	110,812.20	135,069.25
Subcuenta "Impuesto Seguridad Social", cta. no. 3002005000 (Nota 7.3)	333,119,598.83	417,353,175.90
Subcuenta disponibilidad Fondos Propios no. 9995088000 Y 9998022000 (Nota 7.4)	12,236,320.26	11,384,364.43
Total Disponible en Caja y Bancos	345,644,652.29	429,057,609.58

DESCRIPCIÓN Cajas (nota 7.1)	2024	2023
Fondo de Caja Chica Dirección Administrativa	42,921.00	25,000.00
Fondo de Caja Chica Dirección de Fiscalización Externa	-	20,000.00
Fondo de Caja Chica Dirección Jurídica	20,000.00	-
Fondo de Caja Chica Oficina Regional de Santiago	15,000.00	20,000.00
Fondo de Caja Chica Dirección Tecnol. de la Información y comunicación	25,000.00	20,000.00
Fondo de Caja Chica Dirección De Servicios	-	20,000.00
Fondo de gasto menores dietas, viáticos y pasajes	30,000.00	30,000.00
Fondo de Caja Chica Oficina Regional de Bávaro	15,000.00	20,000.00
Fondo de Caja Chica Oficina Regional de Puerto Plata	15,000.00	20,000.00
Fondo de Caja Chica Oficina Regional de San Francisco de Macorís	15,000.00	10,000.00
Total Disponible en Cajas	177,921.00	185,000.00

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

Nota 7.2.- La cuenta No. **240-008076-8** del Banco de Reservas a nombre de la Tesorería de la Seguridad Social fue iniciada en fecha mayo/2002 es utilizada para los desembolsos o pagos por compromisos contratados por esta Institución. Los Créditos son principalmente por el depósito de la Asignación presupuestaria recibida mensualmente y por cualquier otra eventualidad como puede ser sobrante de caja chica, liquidación de cheques de viáticos, Intereses sobre certificados financieros, etc. Y los Débitos mediante pagos a proveedores por compras y servicios y transferencia a la cuenta Nomina por pagos a los empleados de la TSS. A partir del 01 de enero 2014 con la entrada en vigencia del Sistema integrado de gestión financiera (SIGEF) todo se operará mediante la subcuenta de disponibilidad y recursos propios, esta cuenta debe manejar la reposición de gastos menores, mediante los anticipos financieros asignados.

Nota 7.3.- La cuenta No. 960-250334-5 denominada “**Impuesto Seguridad Social**” iniciada en fecha febrero/2020 en esta cuenta se refleja el balance de recursos propios que posee la institución en la Subcuenta CUT (Cuenta Única del Tesoro) y que aún no han sido asignados para pagos. Esta cuenta se acreditará con los depósitos de ingresos que se generen por comisión equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de capitalización individual más el cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de reparto, y se debitará partir de las cuotas que la Tesorería Nacional le asigne para pago, que hayan sido solicitados por la Institución a través del SIGEF.

Nota 7.4.- La cuenta No. 010-252516-1 denominada “**Cuenta Colectora de recursos directos Tesorería de la Seguridad Social**” iniciada en fecha abril/2014 en esta cuenta se refleja el balance de recursos propios que posee la institución en la Subcuenta CUT (Cuenta Única del Tesoro) y que aún no han sido asignados para pagos. Esta cuenta se acreditará con los depósitos de ingresos que se generen por servicios propios de la Institución (recursos propios) y se debitará cuando la entidad lo disponga para pagos.

Nota# 8 Cuentas por cobrar a corto plazo

Están representados por cuentas por cobrar a empleados, Instituciones y empresas, por concepto de diferentes convenio y contratos de servicios entre las partes, Un detalle de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Cuentas por Cobrar funcionarios y empleados	23,576.40	-
Cuentas por Cobrar Infotep	4,522,320.00	2,097,390.00
Cuentas por Cobrar UNIPAGO	469,230.00	469,230.00
Cuentas por Cobrar Banco QIK	86,640.00	-
Cuentas por Cobrar SISALRIL	740,067.75	1,409,828.37
Total	5,841,834.15	3,976,448.37




Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

Nota# 9 Inventarios (Anexo 1)

Un detalle de las partidas de inventario al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Materiales y útiles de oficina	311,582.28	274,591.16
Papel Bond	84,717.84	88,972.89
Impresos	57,134.90	39,908.61
Materiales y útiles Relacionados con informática (toners)	928,658.02	1,028,341.69
Total Inventarios	1,382,093.04	1,431,814.35

Nota# 10 Pagos anticipados

Un detalle de los pagos anticipados 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Seguros bienes y equipos	960,243.84	848,263.23
Fianzas y Depósitos	4,474,425.00	2,825,921.44
Alquiler. Pagado por Adelantado	5,600.00	97,174.98
Mantenimiento Pagado por Adelantado	11,756,615.50	15,108,307.12
Suscripciones Y Cuotas	575.00	-
Licencias informáticas	46,420,435.08	40,348,070.70
Mejoras Propiedades Arrendadas	3,104,300.04	4,347,158.64
Avance a proveedores	12,701,807.19	6,621,832.64
Soporte de Licencias	-	1,393,550.09
Total otros activos (gastos pagados por anticipados)	79,424,001.65	71,590,278.84



Nota#11 Propiedad planta y equipo

	Maq. Y Equipos	Mob. Y equipo de ofic.	Equipo Transp y otros	Total
Costos de adquisición (2024)	249,820,662.32	54,814,034.97	12,589,202.74	317,223,900.03
Adiciones	46,296,527.89	324,463.20	-	46,620,991.09
Retiros	-	-	1,342,221.85	1,342,221.85
Saldo al final del periodo	296,117,190.21	55,138,498.17	11,246,980.89	362,502,669.27
Dep. Acum. al inicio del periodo	181,900,050.39	23,558,511.61	6,049,034.20	211,507,596.20
Cargo del periodo	20,899,384.82	2,444,806.88	781,179.62	24,125,371.32
Retiros	-	-	1,342,220.85	1,342,220.85
Saldo al final del periodo	202,799,435.21	26,003,318.49	5,487,992.97	234,290,746.67
Prop. planta y equipos neto (2024)	93,317,755.00	29,135,179.68	5,758,987.92	128,211,922.60

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

	Maq. Y Equipos	Mob. Y equipo de ofic.	Equipo Transp y otros	Total
Costos de adquisición (2023)	217,560,375.02	36,338,724.16	7,336,153.74	261,235,252.92
Adiciones	14,905,364.09	10,265,138.23	-	25,170,502.32
Saldo al final del periodo	<u>232,465,739.11</u>	<u>46,603,862.39</u>	<u>7,336,153.74</u>	<u>286,405,755.24</u>
Dep. Acum. al inicio del periodo	149,090,812.73	19,609,375.61	5,289,150.38	173,989,338.72
Cargo del periodo	16,456,487.29	1,773,343.79	255,874.92	18,485,706.00
Saldo al final del periodo	<u>165,547,300.02</u>	<u>21,382,719.40</u>	<u>5,545,025.30</u>	<u>192,475,044.72</u>
Prop. planta y equipos neto (2023)	<u>66,918,439.09</u>	<u>25,221,142.99</u>	<u>1,791,128.44</u>	<u>93,930,710.52</u>

Nota#12 Activos intangibles

Un detalle de los activos intangibles al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Bienes Intangibles (Programas) Softwares	25,114,313.52	22,238,888.52
Menos: Amortización acumulada de Bienes Intangibles	(16,075,387.60)	(13,248,604.73)
Total menos Amortización	<u>9,038,925.92</u>	<u>8,990,283.79</u>

Un movimiento de los activos intangibles como sigue:

Descripción	2024	2023
Saldos al inicio del periodo	22,238,888.52	22,238,888.52
Adiciones del periodo	2,875,425.00	-
Saldos al final del mes	<u>25,114,313.52</u>	<u>22,238,888.52</u>

Un movimiento de la amortización de los activos intangibles no financieros es como sigue:

Descripción	2024	2023
Saldos al inicio del periodo	14,615,002.36	11,872,907.90
Amortización del periodo	1,460,385.24	1,375,696.83
Saldos al final del mes	<u>16,075,387.60</u>	<u>13,248,604.73</u>



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

PASIVOS CORRIENTES

Nota# 13 Cuentas por pagar a corto plazo (Ver Anexo 2)

Un detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Instituciones del Gobierno Central	625,000.00	1,512,500.00
Instituciones Descentralizadas	2,930,000.00	-
Instituciones de la Seguridad Social	220,518.19	-
Empresas públicas	447,986.68	436,581.24
Sector Privado	40,496,861.35	30,698,523.75
Total Cuentas por pagar	44,720,366.22	32,647,604.99

Nota# 14 Retenciones y acumulaciones por pagar

Un detalle de la cuenta Retenciones y acumulaciones por pagar al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Proporción Salario 13 (Regalía pascual) empleados	14,851,083.34	11,367,418.06
Nomina Horas Extras	42,669.07	-
Nomina vacaciones no disfrutadas Excolaboradores	181,195.95	-
Nomina Indemnizaciones economica Excolaboradores	1,122,000.00	-
Aviso crédito proporción lib. Oct. 2017 por nomina vacaciones ex colaborador	15,728.68	15,728.68
ISR Nomina pendientes	8,497.63	-
Total Retenciones y acumulaciones por pagar	16,221,174.67	11,383,146.74

Nota# 15 Otros pasivos corrientes

Un detalle de otros pasivos corrientes compuestos por desembolsos menores por caja chica, al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Otras cuentas por pagar (recibos definitivos caja chica y dietas por pagar)	25,126.25	1,805.00
Totales	25,126.25	1,805.00




Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Nota# 16 Activos Netos/Patrimonio
Capital

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la composición del capital de la Institución es como sigue:

DESCRIPCION	2024	2023
Resultados acumulados de periodos anteriores	527,866,666.09	514,712,931.56
Resultados del Periodo	(19,289,903.58)	50,231,657.16
Total Capital Institucional	508,576,762.51	564,944,588.72

Estado de Rendimiento Financiero

Nota# 17 Impuestos

Corresponde a la comisión equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de capitalización individual más el cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de reparto, asignada mediante la Ley no. 13-20, que modifica la Ley no. 87-01, en el Artículo 28, Párrafo 1, para financiar las operaciones de la Institución.

Un detalle de los ingresos por transferencias y donaciones al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Contribuciones (asignación por ley 13-20)	405,134,159.58	357,577,901.67
Totales	405,134,159.58	357,577,901.67

Nota# 18 Transferencias y Donaciones

Estas transferencias corresponden a recursos consignados en el Presupuesto General, transferidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y por el Ministerio de Trabajo, para ser destinados a cubrir SFS del Régimen Subsidiado, el Seguro Familiar de Salud de los Pensionados de Hacienda y el Piloto del Régimen Contributivo Subsidiado. (Ver nota 21)

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Transferencias/Aportaciones corrientes recibidas del Gobierno Central (Ministerio de Trabajo)	150,415,576.02	150,415,576.02
Transferencias/Aportaciones corrientes recibidas del Gobierno Central (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social)	9,697,611,000.00	9,197,611,000.02
Totales	9,848,026,576.02	9,348,026,576.04



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

Nota# 19 Ingresos por transacciones con contraprestación

Están representados por concepto de convenio entre Instituciones como INFOTEP, contratos de servicios con empresas como UNIPAGO y penalidades aplicadas a las Entidades Financieras Recaudadoras.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2024	2023
Comisión recibida de INFOTEP	13,344,660.00	12,786,300.00
Contribuciones recibidas de UNIPAGO	2,700,000.00	2,700,000.00
Ingresos por Banco TSS recibidas de UNIPAGO	123,180.00	123,870.00
Comisión Banco QIK	335,790.00	
Penalidades Aplicadas a los Bancos Recaudadores	282,552.62	66,277.04
Total Ingresos no Tributarios	16,786,182.62	15,676,447.04

Nota# 20 Otros Ingresos

Están representados por depósitos correspondientes devolución de pago en exceso del Seguro Familiar de Salud periodo 2023.

OTROS INGRESOS	2024	2023
Devolución de pago en exceso del Seguro Familiar de salud	64,816.08	23,881.39
otros	0.40	2.70
Total Otros Ingresos	64,816.48	23,884.09

GASTOS

Nota # 21 Sueldos, Salarios y beneficios a empleados

Un detalle de las cuentas sueldos, salarios, beneficios a empleados, al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Sueldos fijos	130,095,606.73	104,203,870.24
Suplencias	1,650,000.00	596,000.00
Sueldo personal Probatorio	6,570,000.00	8,400,000.00
Sueldos de personal Contratado carácter Eventual	4,097,000.00	2,370,000.00
Sueldos Personal Interinato	5,886,000.00	3,515,000.00
Sueldos de Personal Contratado	32,319,666.67	18,486,666.67
Compensación por horas extras	219,515.14	140,227.02
Compensación por gastos de alimentación	311,000.00	207,084.16
Compensación por transporte	2,028,000.00	2,016,000.00
Compensación por servicios de seguridad	600,000.00	444,000.00
Salario 13 (Regalía pascual)	14,851,083.34	11,367,418.06
Compensación por Resultados (Rendimiento Individual)	26,826,822.18	19,761,249.96
Bono por Desempeño Carrera Administrativa	7,708,000.00	-
Prestaciones económicas	1,540,000.00	1,758,000.00



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Proporción de vacaciones no disfrutadas	489,432.39	1,004,199.36
Contribución Seguro de Salud	12,397,685.22	9,354,536.55
Contribución seguro de pensiones	12,604,082.59	9,642,572.95
Contribución seguro riesgo laboral	1,443,210.73	1,100,414.81
Total Servicios Personales	261,637,104.99	194,366,739.78

La Tesorería de la Seguridad Social pagó sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores y subdirectores en adelante, por aproximadamente RD\$13,080,000.00 y RD\$13,060,000.00 respectivamente.

Al 30 de junio del 2024 y 2023 la Tesorería de la Seguridad Social mantenía 337 y 299 empleados respectivamente.



Nota# 22 Subvenciones y otros pagos por transferencias

Para el 2024 estas transferencias corresponden a recursos consignados en el Presupuesto General, transferidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y por el Ministerio de Trabajo, para ser destinados a cubrir SFS del Régimen Subsidiado, el Seguro Familiar de Salud de los Pensionados de Hacienda y el Piloto del Régimen Contributivo Subsidiado, (ver nota 18)

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Transferencias corrientes Instituciones Seguro Familiar de Salud	150,415,576.02	150,415,576.02
Transferencias corrientes a instituciones públicas de la seguridad social	9,697,611,000.00	9,197,611,000.02
Transferencias corrientes a al Exterior*	414,530.90	-
Totales	9,848,441,106.92	9,348,026,576.04

- **2024*** Corresponde LIB. #2392-1, POR CONCEPTO DE CUOTA ANUAL EN CONDICION DE MIEMBRO DE PLENO DERECHO DE LA OISS, CORRESP. AL EJERCICIO 2024, (US\$7,000.00)

Nota# 23 Suministro y materiales para consumo

Un detalle de los gastos de suministro y materiales para consumo al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:



Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

PARTIDAS	2024	2023
Alimentos Y Bebidas Para Personas	540,902.35	627,842.96
Acabados Textiles	54,386.64	-
Accesorios	599,671.61	306,064.04
Aceites y Grasas	-	395.00
Artículos de caucho	-	1,980.00
Artículos de metálicos	-	1,215.00
Artículos Plasticos	140.00	18,606.28
Cemento, Cal y Yeso	580.00	150.00
Gasolina	1,475,678.76	1,072,861.77
Gasoil	300,014.33	44,320.00
Herramientas menores	1,470.70	9,526.34
Hilados y Telas	-	181.72
Libros, Revistas y Periódicos	13,433.31	9,116.70
Materiales y Útiles relacionados. Informática	2,481,411.10	1,859,575.64
Insecticidas y otros	329.00	-
Otros Productos Químicos y Conexos	460,053.95	2,456.35
Papel de Escritorio	167,412.23	183,357.47
Pinturas, lacas, barnices, diluyentes	37,196.46	74,273.68
Prendas de Vestir	23,236.56	297,157.90
Productos medicinales para uso humano	825.06	135,622.00
Productos de papel y cartón	588,108.91	411,842.41
Productos de Vidrio, loza y porcelana	-	500.00
Productos eléctricos y afines	423,001.80	502,197.74
Productos metálicos Acabados	1,101.02	5,194.25
Productos y útiles de defensa	49,157.91	140,433.33
Productos y útiles varios no identificados	-	2,864.88
Repuestos	319,517.29	22,187.35
Útiles de cocina y cocina y comedor	-	55,912.70



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

Útiles de Limpieza	79,677.04	88,563.74
Útiles diversos	42,389.75	12,971.84
Útiles Menores Medico Quirúrgicos	5,403.22	3,225.51
Útiles para Actividades Deportivos	-	225.00
Total Materiales y Suministros	7,665,099.00	5,890,821.60

Nota# 24 Gastos de depreciación y amortización

Un detalle de los gastos de depreciación y amortización al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Depreciación Mobiliarios y Equipos de Oficina.	985,227.98	679,264.81
Depreciación Equipos de Cómputos	17,092,136.37	13,204,810.17
Depreciación Electrodomésticos	124,345.65	116,969.98
Depreciación Otros Mobiliarios	249,613.44	415,289.63
Depreciación Equipos y Aparatos	53,120.29	-
Depreciación Cámara Fotográfica y de Video	18,302.65	15,031.08
Depreciación Equipos médicos y de Laboratorios	1,513.35	-
Depreciación Instrumental médicos y de	2,581.10	-
Depreciación Maquinarias	-	3,012.52
Depreciación Eléctricos	353,105.33	192,514.96
Depreciación Equipos Generación Eléctrica	180,772.75	949.47
Amortización Programas de Informática	1,460,385.24	1,375,696.83
Depreciación Equipos de Transporte	781,179.62	255,874.92
Depreciación Maquinarias y Equipo Industrial	11,740.81	-
Depreciación Aire Acondicionado	422,531.42	350,230.66
Depreciación Equipos de Comunicación	3,807,248.45	3,251,677.12
Depreciación Herramientas y Maquinarias	41,952.11	80.68
Perdida en retiro de activos	1.00	-
Total Gastos de Depreciación	25,585,757.56	19,861,402.83



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

Nota: La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), estableció el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), por lo que conllevó a realizar cambios según el catálogo de bienes del estado dominicano.

Nota #25: Otros Gastos

Un detalle de otros gastos al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Teléfonos locales	2,367,880.96	2,329,140.26
Internet	19,209,301.19	14,893,516.40
Electricidad	2,790,575.59	1,688,653.58
Abastecimiento de Agua	30,275.00	-
Residuos Sólidos	25,510.00	20,380.00
Publicidad y Propaganda	839,067.91	1,103,067.42
Limpieza e Higiene	2,218,589.84	1,927,963.95
Impresión y encuadernación	573,424.95	38,177.04
Viáticos dentro del país	177,155.00	110,870.00
Viáticos fuera del país	65,488.50	137,140.50
Pasajes	47,862.89	153,844.89
Almacenes	435,734.87	480,281.16
Fletes	-	82,000.00
Peajes	14,380.00	2,780.00
Alquiler de Edificios y Locales	24,408,164.84	14,798,223.63
Hospedaje	-	15,929.70
Alquiler Equipos de Computación	-	615,960.00
Alquiler Equipos de Comunicación	1,348,040.00	1,366,440.00
Maquinarias y equipos de oficina	81,657.18	-
Otros Alquileres	7,094,477.94	6,324,380.45
Licencias Informáticas	34,669,718.05	26,996,498.84
Seguro Bienes Muebles	1,440,365.72	1,017,915.96



Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

Seguro Médico Personal TSS	5,355,587.84	906,244.61
Obras Menores	6,477,559.50	2,249,636.54
Servicios de Reparación y mantenimientos Maquinarias y Equipos	8,026,616.44	7,834,143.61
Comisiones Bancarias	17,246.69	-
Servicios de Informática Sistema Computarizados	1,242,106.14	3,597,326.82
Fumigación	128,460.70	93,810.00
Eventos Generales	-	113,280.00
Impuestos Derechos y Tasas	2,000.00	-
Servicios de capacitación	782,500.00	953,883.50
Servicios funerarios y gastos	49,436.04	42,116.64
Servicios jurídicos	1,631,446.00	467,530.00
Servicio de Contaduría y Auditoría	5,479,540.00	2,714,000.00
Lavandería	7,593.30	8,678.90
Otros Contrataciones	5,455,364.55	3,138,055.48
Otros servicios técnicos y profesionales	4,686,257.51	4,260,038.85
Servicios de Alimentación	8,793,184.67	2,420,285.70
Servicios de Catering	-	18,467.00
Total Servicios no Personales	145,972,569.81	102,920,661.43



Nota #26: Gastos Financieros

Corresponden a la Comisión cobrada por el Banco de Reservas en la emisión y pago de Tarjeta de la Visa Flotilla del combustible de la institución y confección de cheques cuenta anticipos financieros. Un detalle de estas comisiones bancarias al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue

PARTIDAS	2024	2023
Comisiones Bancarias	17,246.69	6,950.00
Total Gastos Financieros	17,246.69	6,950.00

1. Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados

En este estado se presenta una comparación entre los importes presupuestados y los importes realizados según el Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEF, para fines de presentar si la ejecución presupuestaria se realizó de conformidad a lo planificado y/o esperado.



Tesorería de la Seguridad Social



Relacion de inventario en almacen

Inventarios (Anexo 1)

Correspondiente al 30 de junio 2024

Periodo de adquisicion	Fecha de registro	Codigo de Bienes Nacionales (si aplica)	Codigo Institucional	Descripcion del activo fijo (Material Gastable)	Valor en RD\$	Existencia
31/03/2018	31/03/2018	N/A	3	Almohadilla	195.73	6
16/05/2022	16/05/2022	N/A	4	Binder Clips Pequeños	182.15	86
07/12/2022	07/12/2022	N/A	5	Binder Clips Medianos	281.13	80
07/12/2022	07/12/2022	N/A	6	Binder Clips Grandes	196.26	16
03/11/2023	03/11/2023	N/A	7	Bandeja de Escritorio	1,121.00	5
03/04/2024	03/04/2024	N/A	8	Papel 8 1/2 X 11	56,862.55	241
31/03/2018	31/03/2018	N/A	9	Papel 8 1/2 X 13	614.13	3
03/11/2023	03/11/2023	N/A	11	Borrador para pizarra magica	649.00	10
09/05/2022	09/05/2022	N/A	13	CD en Blanco	3,338.50	83
13/10/2023	13/10/2023	N/A	14	Clips Pequeños	1,023.90	85
03/11/2023	03/11/2023	N/A	15	Clips Grandes	1,780.29	73
20/02/2024	20/02/2024	N/A	16	Carpeta 1"	1,806.82	11
07/12/2022	07/12/2022	N/A	17	Carpeta de 2"	4,470.75	26
07/12/2022	07/12/2022	N/A	18	Carpeta de 3"	7,499.11	29
07/12/2022	07/12/2022	N/A	19	Carpeta de 1" 1/2	4,535.01	31
05/10/2021	05/10/2021	N/A	20	Carpetas 8 1/2 x 13	24,532.20	54
03/11/2023	03/11/2023	N/A	21	Chinchas Pequeños	689.46	20
28/01/2021	28/01/2021	N/A	22	Cinta P/sumadora	213.96	7
03/11/2023	03/11/2023	N/A	24	Corrector Liquido blanco	403.56	18
08/12/2023	08/12/2023	N/A	27	Dispensador de Tape	873.20	9
20/02/2024	20/02/2024	N/A	31	Felpa Negra	1,906.93	36
08/12/2023	08/12/2023	N/A	33	Folder Patition Simple	24,619.20	285
07/12/2022	07/12/2022	N/A	34	Folder Manila 8 1/2x11	2,598.36	799
21/05/2020	21/05/2020	N/A	36	Folders Financiero	1,225.00	37
29/06/2020	29/06/2020	N/A	37	Ganchos para folder	1,795.41	41
13/10/2023	13/10/2023	N/A	38	Bandas de Goma Grande	1,009.66	27
03/11/2023	03/11/2023	N/A	39	BANDAS DE Goma NO. 18	311.52	11
03/11/2023	03/11/2023	N/A	40	Grapadora Standard 444	2,761.20	6
13/10/2023	13/10/2023	N/A	41	Grapas Standard	2,383.46	69
13/10/2023	13/10/2023	N/A	42	Grapas Grandes	4,063.74	58
19/04/2023	19/04/2023	N/A	43	Hojas Timbradas Standar 8 1/2	13,176.67	7
13/12/2022	13/12/2022	N/A	45	Lapicero Azul	702.81	83
20/02/2024	20/02/2024	N/A	50	Lapicero Negro	357.00	42
13/12/2022	13/12/2022	N/A	51	Lapicero Rojo	1,435.24	197
03/11/2023	03/11/2023	N/A	52	Lapiz de Carbon	527.00	155
20/02/2024	20/02/2024	N/A	57	Marcador Negro	53.81	1
20/02/2024	20/02/2024	N/A	58	Marcador Negro P/Pizarra	386.57	7
31/03/2018	31/03/2018	N/A	60	Papel Carbon	1,069.50	7
03/04/2024	03/04/2024	N/A	62	Rollos P/Sumadora	636.43	33
08/12/2023	08/12/2023	N/A	64	Perforadora DE 2H	467.28	2
03/11/2023	03/11/2023	N/A	65	Perforadora de 3 h	3,610.80	9
31/03/2018	31/03/2018	N/A	68	Porta Tarjeta tipo Libro 96/1	703.51	12
22/12/2023	22/12/2023	N/A	69	Post it-Grande	389.98	11
03/04/2024	03/04/2024	N/A	70	Post it Mediano	684.14	40
03/04/2024	03/04/2024	N/A	71	Post it pequeño	304.44	40
03/04/2024	03/04/2024	N/A	72	Post it Banderitas	5,630.68	84
03/11/2023	03/11/2023	N/A	73	Porta Clip	552.58	11



CONTROL Y ANALISIS

12 JUL 2024
Gómez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Inventarios (Anexo 1)

Correspondiente al 30 de junio 2024

Periodo de adquisicion	Fecha de registro	Codigo de Bienes Nacionales (si aplica)	Codigo Institucional	Descripcion del activo fijo (Material Gastable)	Valor en RD\$	Existencia
03/11/2023	03/11/2023	N/A	74	Porta Lapiz Cuadrado	1,936.81	21
03/11/2023	03/11/2023	N/A	77	Reglas Plasticas	44.07	7
13/12/2022	13/12/2022	N/A	79	Resaltador azul	412.59	24
02/06/2022	02/06/2022	N/A	80	Resaltador Rosado	51.08	3
13/12/2022	13/12/2022	N/A	81	Resaltador Verde	355.54	20
02/06/2022	02/06/2022	N/A	82	Resaltador Amarillo	1,843.81	38
13/10/2023	13/10/2023	N/A	84	Sacagrapas	225.04	9
13/10/2023	13/10/2023	N/A	85	Separadores de Carpetas	7,529.78	177
03/05/2023	03/05/2023	N/A	86	Sobre Im-colo Blanco 9x12	1,078.15	60
03/05/2023	03/05/2023	N/A	89	Sobre Im-color Balco 10x13	11,154.87	482
31/05/2024	31/05/2024	N/A	90	Manilla 6x9	3,602.16	855
05/04/2021	05/04/2021	N/A	94	Sobres Blanco	910.55	450
03/05/2023	03/05/2023	N/A	95	Sobres Blanco Timbrado No. 10	22,367.49	2,837
20/02/2024	20/02/2024	N/A	96	tablilla de carton	498.29	3
31/03/2018	31/03/2018	N/A	97	Talon Desembolso Caja Chica	447.80	8
15/01/2020	15/01/2020	N/A	98	Talonario Entrada Mat. Gastabl	4,889.86	29
12/12/2022	12/12/2022	N/A	104	Tape Transparente	65.06	1
03/11/2023	03/11/2023	N/A	106	Tijeras Pequeñas	162.14	4
19/03/2024	19/03/2024	N/A	118	Uhu Barra	2,507.50	17
23/07/2021	23/07/2021	N/A	119	Zafacon Peg. de ofician	719.99	4
31/03/2018	31/03/2018	N/A	121	LIBRO RECOR 150 PAGINAS	10,554.52	100
03/09/2019	03/09/2019	N/A	123	Label p/folders color	636.72	22
21/05/2020	21/05/2020	N/A	124	SOBRE BLANCO 9 X 12	219.46	20
06/07/2020	06/07/2020	N/A	125	Tarjetero tipo Banco	280.80	9
05/10/2021	05/10/2021	N/A	131	Tinta en Rollon Roja	264.12	5
31/03/2018	31/03/2018	N/A	133	Talonario Rec. Caja Stgo.	6,265.16	14
03/05/2023	03/05/2023	N/A	135	Sobres Timbradas Blanco 61/2 x	12,716.13	1,155
20/02/2024	20/02/2024	N/A	136	Hojas Timbradas con Loguito	9,912.00	6
19/03/2024	19/03/2024	N/A	144	Tape Dos Caras	4,799.85	18
26/12/2019	26/12/2019	N/A	146	Libreta De Apunte de 100 Hojas	2,513.40	5
31/03/2018	31/03/2018	N/A	147	Carpeta 1/2 pulgadas	153.49	2
21/05/2020	21/05/2020	N/A	148	Talonario Recibo de Cja. Super	1,613.36	5
31/05/2024	31/05/2024	N/A	149	Sobre Manilla 9x12 sin timbar	6,992.85	1,290
19/03/2024	19/03/2024	N/A	151	Cinta Adhesiva Grande	1,357.00	10
13/12/2022	13/12/2022	N/A	152	Grapadora Grande	2,628.00	4
03/04/2024	03/04/2024	N/A	155	Label P/cd/dvd avery 8692	1,799.69	2
20/02/2024	20/02/2024	N/A	156	Marcador para Pizarra C/rojo	552.24	10
06/08/2020	06/08/2020	N/A	157	Label Maco MI-2025 1x4	405.13	1
31/05/2024	31/05/2024	N/A	158	Sobre Manilla 10 x 15	5,004.32	610
22/12/2022	22/12/2022	N/A	159	Libro Record 500 Paginas	2,398.57	9
21/05/2020	21/05/2020	N/A	160	Label Maco ML-1000 2x4	1,280.88	3
23/03/2021	23/03/2021	N/A	162	CD para DVD	150.96	10
17/05/2019	17/05/2019	N/A	163	Folder Manilla 8 1/2 x13	15.35	6
20/02/2024	20/02/2024	N/A	165	Marcador p/Pizarra c/verde	607.46	11
20/02/2024	20/02/2024	N/A	169	Marcador p/Pizarra c/Azul	497.02	9
03/11/2023	03/11/2023	N/A	170	Felpas c/Rojo	1,090.37	58
03/06/2022	03/06/2022	N/A	171	Felpas c/Azul	7,174.19	139
12/12/2022	12/12/2022	N/A	172	Pilas Doble AA	6,632.87	150
12/12/2022	12/12/2022	N/A	173	Pilas Triple AAA	534.54	12
20/05/2022	20/05/2022	N/A	174	Talonario Recibo Caja Oper.& T	2,926.66	6
31/03/2018	31/03/2018	N/A	177	Talonario Retiro y Traslado Ac	2,433.31	10
28/09/2021	28/09/2021	N/A	178	Corrector Liquido Tipo Lapiz c	111.50	5
03/11/2023	03/11/2023	N/A	179	Cera para contar	240.72	6
31/03/2018	31/03/2018	N/A	184	Porta CD Tipo Libro	74.99	1



CONTROL ANALISIS

13 JUN 2024
OPERACIONES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Inventarios (Anexo 1)

Correspondiente al 30 de junio 2024

Periodo de adquisicion	Fecha de registro	Codigo de Bienes Nacionales (si aplica)	Codigo Institucional	Descripcion del activo fijo (Material Gastable)	Valor en RD\$	Existencia
06/07/2020	06/07/2020	N/A	186	Tinta en Rollon Negra	228.40	4
06/01/2021	06/01/2021	N/A	187	Carpeta C/Impreso Color Blanco	32.602.70	187
13/12/2022	13/12/2022	N/A	188	Frasco de Tinta, Color Azul	1,690.94	10
31/03/2018	31/03/2018	N/A	189	Frasco de Tinta, Color Negro	1,466.68	6
08/12/2023	08/12/2023	N/A	190	Frasco de Tinta, Color Rojo	1,595.97	6
31/05/2024	31/05/2024	N/A	192	Sobre Manila Jumbo	1,450.74	88
05/10/2021	05/10/2021	N/A	194	DVD G-Box 8.5 GB (DL)	246.50	5
22/12/2020	22/12/2020	N/A	195	Talonario Recibo Cja Contact C	1,619.83	5
03/11/2023	03/11/2023	N/A	196	Bandeja Vertical (Porta Revist	2,306.07	6
31/03/2018	31/03/2018	N/A	197	Perforadora Swingline 2H 40hoj	1,706.39	2
31/03/2018	31/03/2018	N/A	202	Talonario Recibo Cja. Bavaro	2,984.32	9
23/03/2021	23/03/2021	N/A	203	Talonario Recibo Cja. Puerto Pl	1,355.32	4
03/08/2023	03/08/2023	N/A	204	Papel Bon 8 1/2 X 14	4,152.49	11
28/01/2021	28/01/2021	N/A	205	Marcadores para CD	67.85	3
31/03/2018	31/03/2018	N/A	207	Labels Maco 1x4 ML-2000 (1/100	533.48	1
28/01/2021	28/01/2021	N/A	208	Toner HP Laserjet Q5945A	19,528.17	2
02/06/2022	02/06/2022	N/A	215	Resaltador Mamey	34.66	2
23/03/2021	23/03/2021	N/A	221	Tonner HP Laserjet CE285A	27,376.00	8
07/01/2021	07/01/2021	N/A	222	Tonner HP Laserjet CE390A	20,615.05	3
12/4/2024	12/4/2024	N/A	230	TALONARIOS ACTA VERIFICACION	29,146.00	19
15/01/2020	15/01/2020	N/A	235	Talonario de Recibo de Ingreso	6,804.06	10
06/01/2021	06/01/2021	N/A	331	Talonario Fondo Dietas Viatico	5,351.84	11
23/02/2023	23/02/2023	N/A	333	Toner Xerox Workcentre 3220,	67,049.23	7
01/11/2022	01/11/2022	N/A	462	TONER ORIGINAL HP 507A MAGENTA	29,865.43	4
01/11/2022	01/11/2022	N/A	463	TONER ORIGINAL HP 507A CYAN (27,741.75	4
01/11/2022	01/11/2022	N/A	464	Toner original HP 507A Yellow	31,073.87	4
01/11/2022	01/11/2022	N/A	465	Toner original HP 507A Black	23,672.84	3
14/12/2023	14/12/2023	N/A	520	TONER HP LASERJET CF287A	98,138.43	15
20/12/2023	20/12/2023	N/A	521	MEMORIA USB DE 16 GB	347.39	1
03/04/2024	03/04/2024	N/A	573	ROLLO DE PAPEL TERMICO PARA SI	1,534.94	30
01/11/2022	01/11/2022	N/A	608	TONER HP LASERJET CF226A	47,976.10	10
14/12/2023	14/12/2023	N/A	647	TONER ORIGINAL HP LASERJET CF217A	13,307.16	4
12/06/2019	12/06/2019	N/A	653	TALON.CJA C DIRECCION JURIDICA	3,469.20	10
17/10/2023	17/10/2023	N/A	696	TONER ORIGINAL HP 202A CF502A	19,490.73	5
17/10/2023	17/10/2023	N/A	697	TONER ORIGINAL HP 202A CF501A	15,256.28	4
17/10/2023	17/10/2023	N/A	698	TONER ORIGINAL HP 202A CF503A	19,211.45	5
17/10/2023	17/10/2023	N/A	699	TONER ORIGINAL HP 202A CF500A BL	16,461.29	5
30/10/2023	30/10/2023	N/A	746	TONER HP LASERJET CF230A	12,953.72	4
06/01/2021	06/01/2021	N/A	793	TALONARIO RECIBO DE INGRESO RE	2,301.00	6
16/03/2023	16/03/2023	N/A	820	TONER XEROX YELLOW 106R03483	18,691.20	3
16/03/2023	16/03/2023	N/A	821	TONER XEROX CYAN 106R03481	24,921.60	4
16/03/2023	16/03/2023	N/A	822	TONER XEROX MANGETA CT202527	24,921.60	4
01/12/2023	01/12/2023	N/A	823	TONER XEROX BLACK 106R03484	17,375.50	2
14/12/2023	14/12/2023	N/A	824	TONER HP LASERJET CF258A	6,948.38	1
02/05/2023	02/05/2023	N/A	825	PRINT CARTRIDGE BLACK IM C300	29,798.11	6
02/05/2023	02/05/2023	N/A	826	PRINT CARTRIDGE MANGETA IM C30	33,449.46	5
02/05/2023	02/05/2023	N/A	827	PRINT CARTRIDGE YELLOW IM C300	40,440.96	6
02/05/2023	02/05/2023	N/A	828	PRINT CARTRIDGE CYAN IM C300	33,952.14	5
17/05/2022	17/05/2022	N/A	918	TONER OR. CANON T03	177,994.74	7
04/11/2022	04/11/2022	N/A	919	TAMBOR OR. HP LASERJET CF232A	30,099.44	7
20/05/2022	20/05/2022	N/A	927	Talonario Recibo de Cja. Chica	4,672.80	8
20/05/2022	20/05/2022	N/A	928	Talonario Rec. de Cja. Chica G	5,841.00	10

RD\$1,382,093.04



[Handwritten signatures and initials]

Anexo # 2 Cuentas por pagar a corto plazo

Proveedores	2024	2023
ABOGADOS NOTARIOS (LEY 189-07 Y ORDINARIOS)	6,000.00	5,600.00
ABRAHAM EMILIO CORDERO FRIAS	-	33,040.00
AGUA PLANETA AZUL	19,860.00	19,860.00
ALARM CONTROLS SEGURIDAD,S.A.	80,900.80	-
ALCALDIA DEL DISTRITO NACIONAL	9,130.00	-
BAROLI TECHNOLOGIES, SRL	331,628.38	-
BDO, SRL	1,219,213.79	-
BERNARDO ANTONIO GARCIA FAMILIA	54,870.00	24,780.00
BROTHERS RSR SUPPLY OFFICE, SRL	14,089.20	-
BROXTON DOMINICANA, SRL	-	95,606.41
CECOMSA, SRL	2,395,601.62	-
CENTRO CUESTA NACIONAL	102,570.00	-
COLUMBUS NETWORKS DOMINICANA, S.A.	2,675,229.21	2,029,826.01
COMERCIAL FERRETERO E. PEREZ, SRL	34,159.41	-
COMPAÑIA DOMINICANA DE TELEFONOS, S.A.	685,301.29	1,309,298.88
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	-	116,050.71
CONSORCIO CYBOLT - ASYSTEC	3,967,632.00	-
CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA-MACAO S.A. (CEPM)	18,455.19	19,436.29
CONSTRUCCIONES PALOMINO, SRL	-	1,017,618.53
CONSULTORE DE DATOS DEL CARIBE, SRL	15,794.84	10,670.88
CORPID, SRL	-	44,524.94
CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	6,055.00	-
CRF CONSTRUCTORA SRL	288,595.11	-
DISLANET, EIRL	53,100.00	109,740.00
DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS DIVERSOS DISOPE, SRL	17,110.00	-
EDESUR DOMINICANA, S.A.	441,931.68	241,438.80
EDITORIA DEL CARIBE, SRL	278,332.50	92,777.50
EDITORIA LISTIN DIARIO, S.A.	359,954.28	179,977.14
EDUARDO MANRIQUE & ASOCIADOS, SRL	71,980.00	278,536.05
EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE	-	52,506.80
ENTERPRICE MANAGEMENT SOLUTION GROUP (EMSCG)	456,605.87	-
ENVIO EXPRESO DWN, SRL.	-	44,239.00
ERNESTA MINAYA RIVERA	-	54,174.34
ERNESTO ORTIZ REYNOSO	2,360.00	-
EXCEL CONSULTING, SRL	1,176,578.00	870,840.00
FABIO AUGUSTO JORGE COMPANY SRL	208,800.00	208,800.00
FERROELECTRO INDUSTRIAL Y REFRIGERACION FYH	-	125,547.28
FIOR D' ALIZA MEJIA RIVERA	8,000.00	24,200.00
FL BETANCES & ASOCIADOS, SRL	-	341,119.20
FOTOMEGRAF, SRL	23,010.00	-
FRANCISCO ARISTY DE CASTRO	30,000.00	106,200.00
GALET, SRL	-	85,137.00
GARCIA NUÑEZ CONSULTANTS OUTSOURCING SRL	-	768,000.00
GASPER SERVICIOS MULTIPLES SRL.	755.20	755.20
GLOBAL Promo JO LE, SRL	-	44,250.00
GRUPO CAROL , SAS	-	136,372.50



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anexo # 2 Cuentas por pagar a corto plazo

Proveedores	2024	2023
GRUPO DV SERVICES, SRL	27,219.06	-
GRUPO TECNOLOGICO ADEXUS, SRL	1,974,721.52	-
GT CONSULTIN, SRL	-	44,840.00
GTG INDUSTRIAL, SRL	56,041.20	14,291.20
HUMANO SEGUROS, S.A.	437,626.00	237,345.00
ICU SOLUCIONES EMPRESARIALES, SRL.	-	90,000.00
IDENTIFICACIONES CORPORATIVAS, SRL. (IDCORP)	-	34,007.60
INDUSTRIAS BANILEJAS, SAS	100,001.28	-
INDUSTRIAS BANILEJAS, SAS	-	91,199.20
INFOSEC LATINAMERICA INC.	-	1,128,305.50
INSTITUTO DE SERVICIOS PSICOSOCIALES	41,028.44	-
INTEGRACIONES TECNOLOGICAS M&A, SRL	2,758,283.19	-
INVERDOMINICO, SRL	11,769,777.25	-
Inversiones Conque SRL	-	175,109.64
INVERSIONES PRF, SRL	90,057.00	98,340.00
INVERSIONES SANFRA, SRL.	-	1,164,466.02
INVERSIONES SIURANA, SRL	1,832,297.52	512,763.16
IQTEK SOLUTIONS, SRL	-	2,833,400.71
ISAIAS CORPORAN RIVAS	111,510.00	27,140.00
JAPINES WORLD SRL	-	185,883.50
JORDAD SRL.	-	131,660.00
JOSE LUIS CAPELLAN MELENDEZ	-	30,680.00
KPMG DOMINICANA, S.A.	727,785.48	-
LA SISTEMAS, SA.	992,653.60	-
LEXI LEGAL RISK & MANAGEMENT SOLUTIONS, SRL	559,600.00	-
MAGIC MAGNUM VENTURES, SRL	-	707,079.65
MAGNA MOTORS, S.A.	-	244,159.58
MAPFRE SALUD ARS, S.A.	199,043.00	153,114.00
MAXIMUM PEST CONTROL SRL	20,623.69	-
MDL ALTEKMATIVA TECH SRL	210,630.00	71,274.01
METROTEC SRL	-	1,795,746.42
MP UNIFORMES EMPRESARIALES, SA	-	180,752.40
MRO MANTENIMIENTO OPERACION Y REPARACION , SRL	-	7,420.28
MULTICOMPUTOS, SRL.	-	9,696,055.91
MULTIGRABADO, SRL	3,698.00	-
NATIVIDAD REYNOSO CASTILLO	40,000.00	35,400.00
OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNIC	625,000.00 ✓	369,900.00
OROX INVERSIONES, SRL	73,584.80	68,976.90
PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	2,930,000.00 ✓	1,142,600.00
Predator Pest Control , SRL	-	40,710.00
PUBLIMASTER, EIRL	29,500.00	-
RESOLUCION TECNICA ALDASO	100,300.00	59,000.00
SALTO CREATIVO SRL.	16,661.60	16,661.60
SANTO DOMINGO MOTORS, S.A.	33,286.14	22,523.95
SEGURO NACIONAL DE SALUD	220,518.19 ✓	142,635.64
SEGURO UNIVERSAL, S.A.	43,132.00	23,944.06



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials/signature

Anexo # 2 Cuentas por pagar a corto plazo

Proveedores	2024	2023
SEGUROS RESERVAS, SA	36,230.79	34,942.82
SERVICIO NACIONAL DE SEGURIDAD INTEGRAL, SRL	-	668,081.87
SIDESYS SRL	-	174,466.46
SIMPAPPEL, SRL	608,431.98	-
SOLUCIONES GLOBALES, S.A.	279,000.00	-
SOLUCIONES INTEGRALES CAF, SRL	409,653.43	-
SOLVALMEN, SRL	-	54,787.70
SOSTENIBILIDAD 3RS, INC.	-	6,000.00
TOTAL ENERGIES MARKETING DOMINICANA, S.A.	54,619.39	-
TURISTRANS TRANSPORTE Y Y SERVICIOS, SRL	-	36,000.00
UNIFIED COMMUNICATIONS, SRL.	436,539.99	492,939.99
URBANVOLT SOLUTIONS, SRL	59,110.92	75,974.75
VICTORIA MARTE	125,000.00	-
VIGILANTES NAVIEROS DEL CARIBE, SRL	607,964.32	-
WENDYS MUEBLES, SRL	1,025,633.07	1,036,102.01
Total Cuentas por pagar proveedores	44,720,366.22	32,647,604.99



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and another signature below it.